CRTERIOS DE EVALUACIÓN / "VALORES", CURSO 22-23 / 2º de E.S.O

BLOQUE 0: Plan de Refuerzo. Ética y Derecho. Inteligencia emocional y Habilidades sociales

Contenidos: Definición y Relación entre Ética y Derecho. Inteligencia emocional y construcción de la personalidad. Valores Éticos y influencia en la vida personal y social del ser humano

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.3.1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	Est. VE. 3.1.1. Comprende los conceptos de Democracia, división de poderes y de Estado de Derecho.	CCL-CSC
Crit.VE.2.1.Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	Est. VE.2.2.1. Comprende la libertad humana como prerrequisito de todo acto de conciencia moral y de racionalidad, también para la guía del comportamiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la personalidad	CCL-CMCT- CSC-CIEE-CD

BLOQUE 1: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Contenidos: Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.1.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del	Est. VE. 1.1.1. Comprende y diferencia el concepto de individuo y de	CCL-CSC-CIEE-
ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	sociedad, y de la necesidad que tienen ambos el uno del otro.	CD
	Est. VE. 1.1.2 Analiza la necesidad de desarrollar valores éticos propios que garanticen el compromiso del individuo en la sociedad y que a su vez, la sociedad respete la individualidad propia de la persona y su libertad.	

BLOQUE 2: La reflexión ética

Contenidos: Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona. La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. Relación entre libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación. Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.2.1.Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	Est. VE.2.1.1. Reconoce la necesidad de la conciencia moral para el desarrollo de la persona individual.	CMCT-CSC- CIEE-CD
	Est. VE.2.1.2. Analiza las etapas del desarrollo de Piaget y la pirámide sobre la conciencia moral elaborada por Kohlberg.	
Crit.VE.2.2.Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	Est. VE.2.2.1. Comprende la libertad humana como prerrequisito de todo acto de conciencia moral y de racionalidad, también para la guía del comportamiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la personalidad.	CMCT-CSC- CIEE-CD

BLOQUE 3: La justicia y la política

Contenidos: El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes. Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía. La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano. La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece, artículos 1 al 9 La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52 Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH. Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española. La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.3.1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	Est. VE. 3.1.1. Comprende los conceptos de Democracia, división de poderes y de Estado de Derecho.	CCL-CSC
Crit.VE.3.2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	Est. VE. 3.2.1. Conoce los valores que se coligen de la parte dogmática de la Constitución española.	CCL-CSC
Crit.VE.3.3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	Est. VE. 3.3.1. Valora los derechos y deberes propios del Estado de Derecho y los valores democráticos necesarios para la convivencia en el Estado.	
Crit.VE.3.4. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).	Est. VE. 3.4.1. Identifica los derechos y deberes fundamentales y las libertades públicas de la Constitución española.	CSC
Crit.VE.3.5. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	Est. VE. 3.5.1. Analiza los aspectos esenciales de la Unión Europea y las consecuencias que supone ser Estado miembro respecto a derechos, deberes, obligaciones y valores.	CCL-CSC-CIEE

BLOQUE 4: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Contenidos: DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos. Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales. Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones. Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.4.1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	Est. 4.1.1. Sitúa históricamente y comprende el momento en el que se creó la ONU como organismo garante de la paz internacional.	CSC-CCL- CCEC
	Est. 4.1.2. Conoce la DUDH y su necesidad todavía vigente.	
Crit.VE 4.2. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	Est. 4.2.1. Interpreta el respeto a las personas y a la dignidad humana que dimana de la DUDH.	csc
Crit.VE. 4.3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	Est. VE. 4.3.1 Conoce la estructura y el desarrollo de los DH de la declaración, organizados en tres generaciones.	CCL-CAA- CIEE
Crit.VE 4.4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	Est. VE. 4.4.1 Comprende que el desarrollo histórico a través de las tres generaciones de DH ha sido posible y entendido como conquista de toda la humanidad.	CIEE-CCL- CCEC

Crit.VE. 4.5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la
magnitud de los problemas a los que se enfrenta la
aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la
labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por
la defensa de los derechos humanos, auxiliando a
aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no
tienen la oportunidad de ejercerlos

Est. VE.4.5.1. Evalúa con sentido crítico los problemas que actualmente plantean la aplicación de los DH.

CMCT-CCEC-CSC

BLOQUE 5: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Contenidos: Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines. La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
	Est. VE. 5.1.1. Conoce algunas de las implicaciones éticas de la investigación científica y analiza ciertos límites éticos y jurídicos que garanticen la dignidad humana.	CCL-CMCT- CSC-CIEE-CD
	Est VE 5.1.2. Detecta los peligros del abuso de las tecnologías y las tecno adicciones	

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Observación sistemática

- Asistencia a clase (15% de faltas implica pérdida del derecho de evaluación continua).
- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Esfuerzo y actitudes (especialmente: tolerancia, respeto a las personas, solidaridad)
- Uso responsable de los materiales didácticos.
- Control del cuaderno de clase.
- Rúbricas (Comprende todo, comprende bastante, comprende poco, no comprende).

2. Análisis de las producciones de los alumnos

- Tareas de casa, resolución de actividades.
- · Intervenciones orales en clase.
- Ejercicios de clase orales y escritos.
- Ortografía.

3. Pruebas específicas

- Controles escritos.
- Rúbricas.

a) Criterios de Calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá de las pruebas escritas y de las tareas y actividades realizadas en clase y en casa. Se realizará una prueba escrita en cada trimestre que supondrá el 20 % de la calificación. Las actividades, realizadas de forma autónoma, supondrán el 60 %. También se tendrán en cuenta la actitud, el interés y esfuerzo. El cómputo de estas variables supondrá el 20 %.

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso. De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se encomendarán actividades de recuperación para entregar en septiembre, el día de la prueba extraordinaria que se asigne.

b) Evaluación Inicial y consecuencias de sus resultados

OBJETIVOS DE LA PRUEBA

- Tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y comprobar su adecuación a las necesidades de los alumnos.
- Evaluar capacidades y conocimientos para abordar el proceso educativo con los ajustes personales necesarios en cada caso.

CONTENIDO DE LA PRUEBA

• Esta prueba de Evaluación Inicial parte de objetivos y contenidos mínimos que el alumno debió adquirir al finalizar el curso anterior (1º ESO).

15

ESTRUCTURA

• La prueba ha sido elaborada siguiendo los contenidos de 1º de ESO de Valores Éticos, seleccionando de cada uno de ellos, lo más significativo, importante y básico.

FORMA

• La prueba consiste en la realización de una prueba específica en los primeros días de clase. El tiempo máximo de realización de la prueba será de una sesión.